

## ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV

De conformidad con lo establecido en el apartado segundo del artículo 18 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (Ley 6/2023, de 17 de marzo), la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que:

https://bravionexapp.com/

https://bravionexapp.es/

https://bravionexapp.art/

**BRAVIONEX** 

**BRAVIONEXAPP** 

**BRAVIONEX APP** 

<u>no está autorizada</u> para realizar las actividades reservadas a los proveedores de servicios de **criptoactivos** previstas en los números 16 a 26 del apartado primero del artículo 3 del Reglamento (UE) 2023/1114 de 31 de mayo de 2023 relativo a los mercados de criptoactivos, sujetos a autorización previa según el artículo 59 de ese mismo Reglamento.

Para cualquier consulta diríjase al número de teléfono 900 535 015 o visite la página web de la CNMV (www.cnmv.es)

3 de noviembre de 2025